



VOL: AÑO 4, NUMERO 10
FECHA: MAYO-AGOSTO 1989
TEMA: MUJERES
TITULO: **Notas sobre la mujer judía**
AUTOR: *Miriam Alfie* [*]
SECCION: Notas y traducciones

TEXTO

Es de todos sabido que las discusiones sobre "el problema de la mujer", aunque se inauguran tiempo atrás, se ponen en boga en los años sesentas, y desde entonces han proliferado los análisis más diversos sobre el tema.

Sin embargo, existen pocos estudios que intenten contrastar las diferentes formas que adopta el problema cuando se contempla desde los rasgos específicos de una tradición cultural, y en este sentido, son casi nulos los estudios que con una óptica feminista nos ofrezcan un análisis de la problemática de la mujer judía.

El objeto de estas líneas es pues, introducir algunos elementos para una reflexión más amplia sobre este tema.

Al igual que cualquier otra, la mujer judía se ve inmersa en una cultura e ideología determinadas. Hablar de ellas implica una análisis de lo cotidiano, de la vida diaria, de costumbres y tradiciones que se plasman en instituciones y que van dando carácter, personalidad e identidad a la mujer. Estas prácticas se extienden desde el marco histórico religioso hasta el plano de lo cotidiano.

En el terreno histórico, la Ley marca que es deber del hombre tomar esposa, de aquí que sea el hombre por derecho quien tenga que decidir y cumplir con el mandato, es más, si bien el hombre tiene que tomar esposa, además debe agradecer que ella desempeñe las labores propias del hogar para satisfacerlo.

"Un hombre debe tener sumo cuidado de tratar a su esposa con respeto pues es solamente en homenaje a ella que la casa se halla bendita con riquezas" (Bava Metzia 59-a, Shuljan Aruj, p.59).

Así, al cumplir con las labores del hogar en el seno de la familia judía, la mujer está cumpliendo una misión importante: estas labores son el eslabón entre la religión y la costumbre.

La mujer judía, implementa, al nivel de lo cotidiano, el seguimiento de las tradiciones que marca la Ley, elabora los alimentos permitidos (Kosher), realiza el encendido de las velas de viernes, en vísperas del día de descanso, y, sobre todo, cuida y orienta la educación de los hijos dentro de los parámetros judíos. Ella desempeña un papel fundamental dentro de la cultura; representa la garantía de continuidad, el seguimiento, la permanencia. Este rol es sin duda vital para la preservación de la cultura judía. Así lo entienden las mujeres,

como entienden que está totalmente fuera de su alcance la posibilidad de seguir otro camino.

La concepción judía sobre lo femenino está ligada, como en toda cultura, a su papel en la procreación. Para la tradición judía esta última constituye todo un ritual mítico que se efectúa cada ciclo menstrual.

La mujer durante su período y siete días después no podrá tener relaciones sexuales con su pareja. Concluido este lapso, deberá efectuar un baño ritual, una purificación de cuerpo y alma en una tina de agua de lluvia, en donde adquiere de nuevo la pureza anterior al matrimonio; implica una vuelta a la virginidad y a la castidad perdida.

Este lapso, por lo general, coincide con el período de la ovulación, (del 14 al 21 día), etapa fértil, donde las posibilidades del embarazo son mayores.

El coito es un acto mecánico, necesario, únicamente un medio para procrear. El único ámbito de la mujer es el seno de la familia; su función se reduce a cuidar del hogar, mantener la tradición y procrear a los hijos.

Dentro del contexto tradicional religioso la mujer judía no difiere mucho de las otras mujeres que la circundan, aunque tengan otros parámetros y distintas restricciones, pero, a diferencia de lo que ocurre desde hace tiempo en otras culturas, en el judaísmo es muy difícil encontrar mujeres que cuestionen su propia imagen social y religiosa.

En el plano de lo cotidiano la mujer judía vive de manera especial esta opresión cultural que es aún mayor al interior de la comunidad proveniente del Norte de Africa y Medio Oriente, los Sefaradim. Tradicionalmente, esta comunidad es más costumbrista, más apegada a la religión, más cerrada en sí misma que la comunidad ashkenazi, proveniente de Europa Oriental.

Dentro de la cultura sefaradí tradiciones como el dote, la virginidad, la monogamia, siguen siendo virtudes sin las cuales no se concibe a la mujer. Toda niña nacida en el seno de una familia judía sefaradí es educada para ser la amante esposa, la dedicada madre, la excelente cocinera y la amable anfitriona, en ese orden. Valores como la virginidad y la castidad son la honra, no sólo de la adolescente, sino de toda familia. Experiencias sexuales antes o fuera del matrimonio son inconcebibles para la sociedad, los padres y para ella misma.

Cuando la niña-mujer ha dejado las calcetas y empiezan a ovular, es vista como un ser fértil, y, por lo tanto, surge la necesidad imperiosa de que ella contraiga matrimonio. Esta niña fue educada para seguir un sólo camino; su reconocimiento como sujeto sólo podrá darse dentro del ámbito familiar, y después al lado de su esposo, sin traspasar nunca las paredes que rodean su propia casa.

La adolescente de 16 años en promedio, contrae matrimonio. Sus ambiciones son un lugar limpio, unos hijos impecables, la mejor comida. No tiene que cuestionar, ni cuestiona, no tiene que preguntar ni pregunta. Ella cumple, calla, asume, pasa del padre que la custodia al marido que la preña.

La mujer perteneciente a la comunidad sefaradí, sin ninguna otra ambición, se embaraza en cuanto contrae matrimonio, apenas ha cambiado su cuerpo y ahora vuelve a sufrir otro cambio, pasa de la formación del yo a la formación del otro. Se convierte al poco tiempo en una mujer joven con hijos adolescentes y de nuevo la historia se repite.

A diferencia de lo que ocurrió en otras culturas, en la comunidad sefardí se verificó un refuerzo de los valores tradicionales sólo que con un aspecto "modernizado". Las mujeres retoman con más fuerza su papel fundamental exacerbando los valores histórico-religiosos. En este sentido la "modernización" sufrida por las mujeres que contrajeron matrimonio en esa época se presenta bajo una forma singular; se multiplican al interior de la comunidad los cursos y conferencias que ponen a la mujer judía al corriente en el tocante a seguir los últimos consejos que la cosmética propone, modelar los vestidos de los mejores diseñadores, lucir el cuerpo más esbelto, etc. Patronos que explotan la inseguridad y la ansiedad femenina por ser la mujer perfecta. Además de estos temas se tocan tópicos culturales que ocupan un lugar secundario en la gama de posibilidades a elegir.

Esta actitud consumista y acrítica se refleja al interior de la familia. La madre entra en competencia con su hija adolescente; tanto una como otra tienen los mismos parámetros. La mujer judía no supera la etapa de la adolescencia porque precisamente en ese momento contrae matrimonio.

La autopercepción de las mujeres y su interrelación con "las otras" quedan marcadas por los valores de la competencia y la rivalidad.

Cuando abordamos la problemática femenina al interior de la comunidad ashkenazi, seguimos encontrando sectores tradicionales y consumistas. Sin embargo, existe una diferencia importante entre los judíos europeos y los sefardim, que se extiende a diversos contextos y que se ha prolongado en el tiempo y el espacio.

Empecemos por establecer el lugar de origen como un punto fundamental que determina que la comunidad ashkenazi presente una mayor preocupación por el quehacer científico e intelectual.

En la Edad Media, la Iglesia determinó ciertas actividades y ocupaciones para los judíos; entre las cuales destacan el comercio, el préstamo, etc. profesiones que los judíos europeos vinieron realizando hasta el inicio de la Revolución Francesa, cuando se presentan importantes movimientos culturales al interior de la comunidad, que se orientan a un contexto con la sociedad externa, a ejercer distintas profesiones y a participar en la vida pública de manera amplia. Cosa muy diferente sucedió en los países árabes, de donde proviene el grueso de la comunidad sefardí, pues aún hoy en día el Islam establece cuales deben ser las actividades de judíos y también cristianos.

Este "bagaje" cultural distinto y desigual entre las dos comunidades ha dado lugar a manifestaciones especiales, y a una manera diferente de asumir la propia identidad femenina dentro y fuera de cada comunidad.

Los ashkenazim, si bien se abren a horizontes más amplios, compartiendo el florecimiento de la cultura europea, éste fue inicialmente de hombres y para hombres, aunque después de la Segunda Guerra Mundial la mujer abandona su papel tradicional; deja de asumir su destino como inalterable y adopta una postura más liberal, como resultado de un cuestionamiento propio y de la adaptación a las nuevas condiciones socioeconómicas que se les imponían, resultado de la pos-guerra. Este movimiento fue lento e inconsistente, pero sin embargo, hoy en día existen ya dos generaciones de mujeres profesionistas que asistieron a universidades en los diferentes países a los que los judíos europeos llegaron.

Al interior de la comunidad ashkenazi se manifiesta un núcleo de mujeres preocupadas por su desarrollo personal, que no es únicamente el de madre, esposa o hija, sino el cuestionamiento de su propio ser y su autorrealización. Encontramos mujeres más

involucradas en una dinámica de cuestionamiento, orientadas hacia preocupaciones intelectuales y culturales. Ellas abandonan el papel tradicional que la sociedad les ha impuesto y en este sentido, se manejan con un código moral, en el cual son dueñas de su propio cuerpo y sus decisiones sexuales y de pareja se manejan a nivel individual, desechando todo patrón tradicional heredado y estableciendo una concepción propia del sexo y el matrimonio.

La realización personal, el logro individual y la libertad sexual, de este núcleo de mujeres ashkenazim no se ha podido conjugar con la cultura judía, se hace patente un alejamiento a todo lo que implique el ser judío; un abandono racial no sólo de tradiciones y costumbres sino de la propia cultura. Esta incapacidad de trasladar su preocupación individual, al grupo, a la comunidad, a la cultura judía, en el sentido de una transformación de la concepción de la mujer judía en todos los planos, y de plantear la problemática ya no en términos individuales sino sociales y colectivos, ha dado lugar al aislamiento de estas mujeres, que serían la punta de lanza que pudiese cuestionar y transformar la problemática de la mujer judía como grupo que comparte formas de vida comunes.

Obviamente, como señalamos antes, se siguen presentando patrones tradicionales al interior de la comunidad askenazi, lo que indiscutiblemente permite la continuidad de la reproducción de roles específicos que la mujer asume. Sin embargo, cabe destacar a las mujeres que han adquirido una conciencia propia, de avanzada, pero que no han podido elaborar un discurso de transformación y cambio al interior del judaísmo que interpele a la mayoría de las mujeres y que establezca la problemática a nivel social y colectivo.

Estas notas tratan de mostrar la forma típica como se constituye el perfil de las mujeres, determinado tanto por el costumbrismo religioso como por el esquema tradicional capitalista y por la manera particular de ser de un núcleo de mujeres askenazim.

A partir de estas características, esta cultura puede verse en un sentido atávico, pero también como potencialmente capaz de sufrir un cambio cualitativo en el que las mujeres se consideran a sí mismas de una nueva manera tanto en el plano histórico religioso como en el cotidiano.

Sin embargo, para que se suceda algo en este sentido, se requiere que ocurra algo que ya ha sucedido en otras culturas, plantear la situación de la mujer judía como un problema; eludir la idea de destino inalterable que encierra la concepción místico religiosa base de la cultura judía.

CITAS:

[*] Taller de la Mujer, UAM-Azc

BIBLIOGRAFIA:

Betch, Isaac. 1986, El status de la mujer. México, Mimeo.

Betch, Isaac, 1986, La función de la mujer en el judaísmo. México, Mimeo.

Mindel, Neja, 1985, The modern jewish woman. B.S. A.S.

Shuljan Aruj.

Taharat Hamisjhpa.

Tejina.